

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes a festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1^o centimos por línea a los Sres. suscritores y dos a los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

Seccion de Noticias.

De «El Popular:»

Dice uno de nuestros colegas, refiriéndose á las desgracias ocurridas con motivo de las elecciones.

«En Soria han sido heridos un guardia civil, dos soldados y un voluntario de la libertad. Total, tres heridos.

En Alcoy fue asesinado vilmente el dia 10 D. Lorenzo Ridaura, republicano. Total, un muerto.

En Labastida, distrito electoral de Vitoria, ha habido tambien desgracias que lamentar. Un sujeto, carlista, que se presentó á votar, le rompieron la papeleta y le pegaron. Fue el notario á protestar y le maltrataron tambien: el pueblo tomó entonces su defensa, y el alcalde mandó armar bayoneta y hacer fuego, retirándose entonces los carlistas, que tuvieron algunos heridos de culatazos. Total, dos contusos y varios heridos.

De Priego nos dicen.

«Por esta tenemos en abundancia leña; pero, á pesar de no hacer frio, se aplica bien. Hace diez ó doce noches que no se anda por las calles por haberse renovado la aplicacion de este abrigo á todas las personas que no se cuentan en el número de los repartidores. Entre los que han tenido la mala suerte de experimentarlo se cuenta á D. José Valverde (un señor de mas de setenta años que vive en la Carrera del Aguila); éste venia del casino á las nueve de la noche del 25 de Febrero pasado, y habiéndole cogido en el altillo de la cárcel, lo metieron á palos, y á no ser por haber encontrado abierta la puerta de don Juan Serrano (cuñado del cura Zamora) quizás hubieran dado fin de él.

Además de este hay otros 10 ó 12 que han experimentado la misma suerte; pero el que peor se encuentra es el veterinario Ramon Ortiz (que vive frente al teatro), pues aunque D. José Valverde ha estado en cama, ya hoy ha salido á la calle; pero Ramon Ortiz dicen que quedará manco. Muchos achacan estas cosas á maniobras electorales; pero en este pueblo no tienen oposicion el cura Zamora y don José Olivares, que ha sido hasta hace poco en Cádiz desde la revolucion.»—Total, 13 contusos y un manco.

En Búrgos han reducido á prision á siete sacerdotes. Total, 7 presos.

En el Puerto de Santa María ha habido tres muertos. Total, 3 muertos.

En Sevilla ha sido preso el ex-comisario de policia Cervantes. Señas particulares: carlista. Total, un preso.

El parte de la accion de Prado del Rey registra tres muertos y varios heridos. Total 3 muertos.

Dice «Las Provincias» de Valencia:

«Escandalizados é indignados tomamos la pluma para dar cuenta á nuestros lectores de un horroroso

asesinato que se cometió en la Ollería en la noche del dia 5, y del que da noticia «El Tradicional.»

A pesar de la claridad de la luna, y pretendiendo encubrir sus rostros, esperaron a su víctima, el honrado jóven estudiante Vicente Castelló, dándole la muerte en la calle de la Iglesia de tres tiros de trabuco é hiriendo en una mano á un primo hermano que le acompañaba.

«De público se decía, escribe el citado periódico, que tan bárbaro crimen reconoce por causa las elecciones. El difunto era carlista, y está dicho todo. ¿Cuándo llegará el dia de la justicia?» Total, 1 muerto y un 1 herido.

Sigue en el uso de la palabra «Las Provincias:»

«Un nuevo y vergonzoso crimen tenemos que registrar hoy.

«Anteanoche un honrado vecino de la partida de la Punta, en el término de Ruzafa, salió á buscar dos trabajadores que le auxiliasen en las faenas agrícolas, y al volver sin duda á su casa fué muerto de un hachazo en la cabeza.

«No sabemos si este escandaloso asesinato será motivado por cuestiones electorales, pues se nos asegura que la víctima trabajaba en contra de la candidatura ministerial.»—Total, 1 muerto.

«Leemos en «El Tarraconense:»

«Asegurábase ayer que en virtud de auto de prision dictado por el juez de Reus, habian sido detenidos y encarcelados los diputados provinciales D. Pedro Bové, D. Manuel Bes, D. José Güell y Mercader, D. José Ciurana y D. Antonio Kies. Segun rumores, el Sr. Bové habia logrado evadirse cuando le conducian á la cárcel. Se ignora la causa de este suceso, que ha producido la mayor sorpresa.

«Hay quien supone que el auto de prision se ha dictado en vista de una hoja suelta, impresa en Reus y suscrita por dichos señores, en la que se escitaba á los republicanos á luchar con firmeza en las presentes elecciones, sosteniendo la coalicion, y exponiendo que es apócrifa y obra de los reaccionarios otra hoja que con profusion se ha hecho circular por esta capital y otros pueblos de la provincia suponiéndola firmada por dos redactores de «El Combate.»

«El Sr. Bes es el candidato republicano para diputado á Córtes en el distrito electoral de Tortosa.»—Total, 5 presos.

Resumen: 9 muertos, 4 heridos (que se sepa), 15 contusos y 13 presos.»

De «La Igualdad:»

«El actual Gobierno, incapaz de disponer cosa alguna que no redunde en perjuicio de los ciudadanos y en descrédito suyo, ha causado una nueva molestia á los brigadieres señores Lacy y Sanz, desterrados por negarse á jurar á don Amadeo.

Se habia fijado en Mahon la residencia de estos por los gobernantes de hoy, y sin que se sepa á qué obedece la contraórden, se les ha detenido en Palma

cuando ya habian hecho gastos importantes para su instalacion en el punto á que, segun el Gobierno, se les conducía.

«Esto ya no es agotar la paciencia de los perseguidos, sino su dinero, y los ministros que de tal modo se conducen no merecen ninguna consideracion, puesto que, obedeciendo á su capricho y sin tener en cuenta los intereses de los ciudadanos, engañan á estos, faltando hasta á las disposiciones que ellos mismos dictan.»

De «La Bandera Católica.»

Dicen de Roma el 6 que el Papa celebró un Consistorio secreto en el que leyo una alocucion censurando á los autores de los hechos ocurridos en Roma desde setiembre, y rechazando toda la idea de aceptar las garantías que el gobierno italiano se propone concederle. En dicha alocucion deplora Su Santidad la guerra entre Francia y Alemania, y la situacion en que se encuentra Roma; recuerda la inundacion y proclama su reconocimiento por las pruebas de adhesion que ha recibido de los fieles del mundo católico, espresando su confianza en la Providencia divina.

Al terminarse el Consistorio nombró Su Santidad obispos para sillas vacantes.

De «El Oriente:»

«Confundiendo hábilmente, dice «La Esperanza,» lo que dijo «La Regeneracion» acerca del pago de la lista civil á D. Amadeo con lo que él habia dicho acerca del descuento pedido por el mismo D. Amadeo, «El Imparcial» presenta las cosas de modo que aparezca por ellas:

- 1.º Que D. Amadeo ha exigido el descuento.
- 2.º Que no ha cobrado la mensualidad de Febrero.

Lo primero es cierto, sin que podamos decir si fué D. Amadeo quien exigió el descuento, en cuyo caso los ministros aparecen en descubierto: ó si admitió el descuento que se le dijo era de ley, con lo cual la palabra «exigencia» de «El Imparcial» es intemperante é importuna.

En cuanto á lo segundo, es falso. D. Amadeo cobró anteaer dos millones, que se le llevaron en billetes de Banco, por la mensualidad de Febrero.

Conste, y hasta el mes próximo, si Dios quiere.

Seccion Local.

«El periódico de los cimbríos procura desvirtuar con las argucias que campean en todos sus escritos, la elocuencia irresistible de los números que resaltan en nuestro suplemento del domingo. La tarea que ha emprendido nuestro colega es vana por más que sus fuerzas sean «gigantescas»: la verdad no puede destruirse por los habilidosos artificios de una palabrería insulsa, ni por los subterfugios á que tan

aficionado se muestra el periódico revolucionario.

¿Es ó no verdad que en los comicios de esta Isla, ha habido 4616 votos contrarios al estrangerismo que representa el «Constitucional»? Es ó no verdad que esa situacion antipática, ha obtenido en su favor el voto unicamente de 2655 electores? Es ó no verdad que resulta á favor de los primeros una mayoría de 1961 votantes? Esto es lo que importa dejar consignado y lo que ni el «Constitucional» ni sus patronos, á pesar de su «omnipotencia», pueden destruir ni tergiversar.

Grite el «Constitucional» cuanto quiera, contra demagogos, republicanos, carlistas, moderados, alfonsinos, reaccionarios; hable de maridajes y amancebamientos en que no cree, pero que desea y no se desdén de proponer: suelte cuantas frases, al estilo cimbrío, crea convenientes para producir efecto entre los patriotas; nosotros á todo eso contestaremos una sola cosa. «Somos españoles que sin turron y sin deseos de tenerlo hemos protestado, en número de 4616, leal y pacíficamente por los medios que la ley nos permite, contra una situacion que creemos desastrosa para nuestra patria».

A esta manifestacion solemne y espresiva de dos terceras partes del pueblo menorquin, el «Constitucional» solo puede oponer la de sus 2655 votantes y el contento que le proporciona el triunfo de su candidato elegido por una mayoría de 338 electores INDEPENDIENTES. Buen provecho y tranquila digestión.

EL CONSTITUCIONAL. Debemos hacerle presente que «La Crónica de Menorca» no tergiversa hechos por mas que estos afecten sus propios intereses. Los acontecimientos verificados en Ciudadela, á los que se refiere el periódico cimbrío en su primer suelto local del número de ayer, han sido denunciados ante el tribunal y este juzgará á su debido tiempo. Veremos si es «La Crónica» ó el «Constitucional» quien los ha tergiversado, quedando á reserva de hacer públicos otros tanto ó mas escandalosos que hemos callado por falta de datos.

Hemos oido calcular por personas entendidas el número de electores que, percibiendo, por uno ú otro concepto, sueldo del Estado, tomaron parte en las últimas elecciones de este distrito. Si los cálculos hechos son exactos, resultaría que los militares en servicio activo son en número aproximadamente de 340 y que no bajan de 350 los empleados en las diversas carreras del Estado y ramos de la Administracion, incluso los peones temporeros de obras públicas á las cuales se ha dado en estos últimos tiempos gran desarrollo. Total 690.

En la compaginacion de nuestro número de ayer, se cometió una falta involuntaria anteponiendo la tercera plana á la segunda. Dispensen nuestros suscritores semejante descuido.

En uno de nuestros números anteriores, recomendábamos eficazmente la obra titulada «Traicion de Vergara,» por habernoslo suplicado atentamente su conocido autor D. E. Flavio Conde de X.*** Sépalo el «Constitucional» y entienda bien que la «Crónica» no se ha negado nunca á teles complacencias.

Por otra parte, si tenemos necesidad de recibir algunas lecciones de Catolicismo, que nos traen la línea de conducta que debemos seguir en lo sucesivo, no el «Constitucional» quien debe dárnoslas pudiendo muy bien trocarse los papeles en semejante cuestion.

Tres menos dos es igual á uno como diez y ocho menos dos tercios es igual á seis.

Si suponemos que en este distrito han tomado parte en las elecciones para diputado á cór-

tes que se acaban de verificar seis mil electores y que los candidatos de oposicion han reunido dos terceras partes de votos emitidos menos un par de cientos que tiene además del otro tercio á su favor el candidato ministerial, claro está que este no es representante mas que de un tercio de el número de electores votantes quienes al votarle demostraron con un hecho esterno que están conformes con la política del Gobierno.

Si suponemos que en todos los distritos de España é Islas ha vencido el gobierno á las oposiciones en igual proporcion que en el distrito de Menorca, es tambien evidente que un tercio de votantes mas algunas fracciones han manifestado igualmente su conformidad con la política del Gobierno.

Pero la deducion de los anteriores supuestos nos conduce necesariamente á esta afirmacion las dos terceras partes de electores menos algunas fracciones han manifestado su opinion contraria á la política del Gobierno.

Por manera que los diputados representarán á un tercio de electores.

Sus decisiones serán recibidas por este tercio con acatamiento pero no podrá decirse lo propio respecto de los otros dos tercios sino antes bien debe suponerse lo contrario.

Y tendremos que las córtes confeccionarán leyes á satisfaccion de los menos, siendo asi que debieran serlo á contento de los mas.

Si el «Constitucional» no está con nosotros en las anteriores apreciaciones, confesaremos que no entendemos ni pizeca de el sistema representativo; si lo está, no acertamos á comprender su censura á nuestras observaciones al pié del resumen de los votos emitidos en la eleccion de diputado á Córtes, observaciones escritas no en ejercicio del «pataleo» (lenguaje en «tonto») sino con irrecusable razon.

Ni arguyo su paridad porque las dos oposiciones son una y sola oposicion, esto es las dos estan en oposicion con la política y los dos sumandos no pueden formar mas que una sola suma de oposiciones interim no sean gobierno en cuyo unico caso diríamos respeto de cualquiera de ellas lo mismo mismisimo, esto es, que no tiene fuerza moral para ser gobierno, si bien está dentro de la legalidad.

Envalentonado se muestra el terciario colega con su triunfo; le recomendamos como calmante el siguiente cantar que si no es democrata-monárquico es popular.

Ninguno cante victoria
Aunque en el estribo este,
Que muchos sobre el estribo
Suelen quedarse de á pié.

De los periódicos «El Isleño» correpondientes al 14 y 15 del actual, extractamos los siguientes sueltos:

«Por diferentes conductos, aunque vagamente, ha llegado á nuestra noticia que el partido legitimista que ha triunfado en la reciente lucha para Diputados á Córtes, tiene acordado tomar parte en la de diputados provinciales, renunciando sus candidatos en favor de la provincia todo sueldo ó subvencion que por dicho cargo puedan corresponderles.»

No podemos menos de aplaudir tan desinteresada determinacion por parte de aquellos candidatos para diputados provinciales.

«El domingo último quedó definitivamente constituida la Sociedad Trasatlántica Mallorquina que tiene

por objeto la explotacion comercial desde esta isla á las Antillas, enlazando sus relaciones con otras ciudades marítimas de España y de América, si así conviene á sus intereses, por medio del vapor «Argos» surto ya en este puerto, y otros buques análogos que considere necesarios á la realizacion de la empresa.»

«Se dice que se ha desembarcado en Mallorca una gran cantidad de monedas falsas de oro, de varios cuños y valores. Llamamos la atencion de las autoridades y casas de banca y crédito acerca los malos resultados que puede producir esta invasion metálica, y aconsejamos que así que se note la falsificacion se publiquen las señas de las monedas para advertencia del público.»

[Cuidado comerciantes!

«Se ha dispuesto el pago de la mensualidad de agosto último á las clases pasivas que cobran por esta tesorería.»

De «El Diario de Palma» del 15.

«Ayer cesó en su publicacion nuestro apreciable colega «El Progreso» periódico monárquico-democrático en vista de la derrota que ha sufrido su partido en la última campaña electoral.»

«Según los últimos datos la candidatura del Sr. Verd ha triunfado en el distrito de Inca por haber obtenido 89 votos mas que la del señor Navarro.»

BEMITIDO.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE MENORCA.

Mahon 16 marzo de 1871.

Muy Sor. mio y antiguo amigo; con las ideas y el carácter que V., mejor que nadie, en mi desde tantos años conoce, espero no estranará le dirija hoy estos renglones, escritos en literatura pobre si se quiere, (la mia), pero con sana lógica.

Van dirigidas contra un papel mojado (lo estaba en efecto el número 21 de «El Constitucional») que publican en esta los *soi-disant* liberales y que tanta molestia sin asomo de motivo, causa á V. y á los lectores de LA CRÓNICA.

Haré, antes de empezar, una reserva, y consiste en rogar á V. se sirva tomar este comunicado como desahogo de un pecho «menos amigo de las personas y de las cosas que de la verdad», que arde en deseos de decirle *clarita* sobre ese colega tan ingrato y tan poco caballeroso con el periódico de su ilustrada direccion; sobre ese «D. Constitucional» ó D. G... (como bien le llama «El Menorquin»), cuyo hablar inconsecuente, y anómala conducta no aguanta ya un carlista *pur-sang*, ni un federal de buena fé.

Lo primero que me escuete es, Sr. Director, el pésimo comportamiento de ese democrata con su diario de V.

«Criad cneros», dirán ante él allá en nuestra hidalga tierra....

Desde que LA CRÓNICA vió la luz, y sobre todo desde que apareció el primer número de su segundo año, este diario hubiera podido muy bien preparar el terreno para las, entonces futuras, elecciones, en las que el mas topo vislumbraba como presentado ya á un diputado católico, fuese quien fuese, por Menorca... Y LA CRÓNICA nada hizo, y nada dijo, ni indirectamente siquiera, para despertar de su indiferencia á los amantes verdaderos del orden y de la patria en nuestra Isla!

Aun siguiendo su programa de no inmiscuirse en política propiamente dicha, y de no defender partido

alguno, su periódico de V. cuando ya encima los días de la lucha electoral en nada se hubiera escedido llamando la atención de sus electores sobre las ventajas religiosas y morales (supuesto su propósito de prescindir de las demás) que iba á reportar este maleado país si salía elegido el eminente católico é ilustrado jóven, Marqués de Monesterio... Y V. guardó absoluto silencio acerca la candidatura de este señor, cuyo color político ignoramos, pero cuyo fondo moral puro, y arraigadas creencias ortodoxas tiempo hace no se le ocultan á V.!!

En una palabra, Sr. Director: el hecho canta que V. ha tenido en su mano un arma poderosa, la de la prensa cotidiana (yo respeto, con todo, su proceder), que mientras de un lado habría inmediatamente favorecido á dicho candidato, de otro, y á no dudarlo, hubiera producido muchas y muchas bajas en las filas cimbricas, molestado en gran manera á ese partido, y dado mas de cuatro malos ratos á sus hombres... Y he aquí que el deseo de V. de ser consecuente en todos sus actos, y la excesiva prudencia que le adorna, y el gran respeto que tiene á las ideas de los otros, aunque le sean contrarios, han llevado su bondad al extremo: en un principio, de dejar todo el campo á esos monárquicos (de... pega), luego de permitirles manejar tranquilamente las elecciones, y por último de concederles el reposo mas completo en su... triunfo y el goce mas lleno de su... victoria!!—¿Habrá en el mundo otro periódico de las circunstancias de LA CRÓNICA que dañe menos, y que, hasta cierto punto, favorezca negativamente mas, á sus enemigos, que el de V. al «Constitucional?»

Confíeselo los de este papel, y comparando conducta á conducta, proceder con proceder, digan sin reparo, corridos de vergüenza, que «han correspondido hasta aquí, y corresponden hoy, lo peor que «pudieron y pueden al periódico de mi amigo,» que tuvo con ellos muchas mas consideraciones de las que en ningún tiempo le merecieron, y cuyo corazón (el de esos liberales) no abriga, nó, reconocimiento alguno á tantos beneficios recibidos de LA CRÓNICA; los que no por ser indirectos dejan de ser beneficios, que, cual todos, obligan y paren el deber de la gratitud.

—Señor Director: he demostrado con lo dicho, que «El Constitucional» es muy ingrato con LA CRÓNICA.

—Mi raciocinio pide ahora pruebe yo á continuación que el comportamiento de ese periódico cimbrío, y máxime despues de su colosal triunfo, es poco caballeroso, y menos digno (debiera añadir que no es tampoco español, pues los españoles fueron siempre nobles de alma y de sentimientos generosos.) ¿Cómo se loca ya, mi querido amigo, la influencia del piamontés!

Voy al caso: esos señores con su ejército, y su falange de empleados, y su puñado de menorquines, por los medios que los chicos saben ya, lograron poner sobre el pedestal, al ídolo comun de sus amores, le poseen y le adoran; coronado han su campaña electoral con una victoria la mas progresista, la mas fácil, inmensa y gloriosa, que les ha puesto en posesion de un betun, para ellos, mas considerable que el de Metz para los prusianos... Sus víctimas, las oposiciones, quedan al decir de «El Constitucional» enteramente vencidas, profundamente humilladas, destrozadas, cubiertas de gravísimas heridas, muertas del todo... Entónces, ¿qué pretenden esos cimbríos? ¿No están todavía satisfechos? ¿Qué les falta?

El carlismo es cadáver hace medio siglo (vamos que ni cadáver será ya, y sí, á lo más, unas pocas cenizas); la reaccion conservadora acaba de perder la vida entre sus manos, y el republicanismo es puro sueño, delirio, un fantasma; ¿por qué, pues, continúa «El Constitucional» en pellizcar, morder y pinchar

á todo bicho? ¿No ganaron ya su batalla en lid buena y leal? Pues que vivan alegres y felices, y déjenlos á nosotros tendidos en el campo hasta que vengan las fieras á devorarnos... Si califica tan mal todo hombre honrado al asesino que despues de quitar la vida á su víctima revuelve el acero en las heridas de esta y la troncha ó cose á puñaladas, ¿por qué quieren esos conquistarse el dictado de crueles, tras el de ingratos que ya llevan, con las oposiciones, que no pudieron conducirse mas dignamente con ellos?

Otro sí, señor Director, es costumbre entre naciones civilizadas que despues de alcanzada la apetecida victoria, y de hecha la esperada presa, solo se ocupen los vencedores en felicitarse mutuamente, dar vivas á su jefe, entregarse al júbilo, repartirse el botín, y gozar ya de cuanto aprehendieron, sin acordarse del vencido mas que para prestarle los auxilios que su abatido estado reclame y mande la humanidad: solo de los bárbaros y gentes salvajes cuentan que se ceban en la víctima hasta saciar sus instintos sanguinarios: solo los rapaces brutos, cogido que hayan la presa, chillan, gritan y ahullan en torno de ella, mientras clavan dientes carniceros, ó hieden cortante pico en las inocentes carnes del indefenso animal que cayera entre sus garras... ¿Sabria usted decirme qué cuadro de estos se propondrá representar «El Constitucional» en la incalificable conducta que observa contra su paciente periódico.

Aconséjele su hábil pluma, Sr. Director, que, en vez de insultar, se siente al festín y devore pavos ó faisanes, cuantos le plazca, y apure á docenas, si es de su gusto, las de JEREZ y MARSALA, sin olvidar al CHAMPAGNE, libando á su Baco hasta... como comportamiento mas decente, y medio mas propio, de ocultar, despues que sus miras interesadas, tambien su cobardía y su miedo.

Y digo de intento, su «cobardía y su miedo,» porque sí, esto de volver á la carga contra un muerto, es realmente de cobardes, y de nadie mas que de cobardes; como es de miedosos estotro de escupir á unas cenizas bañándolas en vituperios.

¿Dónde han aprendido esos ilustrados serles permitido profanar la memoria de los que fueron ó fallarles en modo alguno?

Taña inconsecuencia y estravagante modo de obrar prueban hasta la evidencia, Señor Director, que está ya pronta y es segura la realizacion de las justas, cuanto ardientes, esperanzas de los verdaderos amigos de nuestra pobre Patria... ¿No lo vé V.? Tambien los cimbríos dicen á su modo, como nosotros en el nuestro, que las tales cenizas tomarán cuerpo, y un cuerpo gigantesco que se alzará contra ellos para aniquilarles: tambien «El Constitucional» confiesa con nosotros, aunque en idioma diferente, que ese muerto resucitará para mandarles á él y á los suyos al sepulcro... *Fiat, fiat.*

No queriendo abusar ya mas de la benévola y ocupada atención de V., Señor Director, se repite su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

Aquel.

P. D. Como «El Constitucional» atormenta tambien á «El Menorquin,» y algo mas de lo que entre publicistas, siquiera medianos, se acostumbra, senti deseos de salir despues de todo en defensa de este órgano federal. No lo haré empero.

Solo el Señor Tallavull, redactor de este último, basta y sobra para batir á tres constitucionales de la talla, fuerzas y táctica del nuestro.

Y óigalo bien el señor «Constitucional,» que esto va de veras, por puro amor á la justicia ultrajada, y á los buenos consejos de la urbanidad ofendida, y nó por efecto de *maridage* alguno...

Hasta otro día.

El mismo.

Relacion de los pasajeros llegados de Barcelona y Alcudia con el vapor-correo Menorca.

Exmo. Sr. Duque de Montpensier; D. Benito Herrero; Felipe Salt; Rafael Esquivel; José Cambedo; Juan Fernandez; José Rifá; Rosa Rifá; Rosa Rifá; Jayme Mercader; Julian Tricoulat, Esposa y tres hijos; Pedro Taltavull; José Foncuberta; Anunciado Espiritu; Pedro Ponsety; Mariano Flaquer; Diego Marquí; Estevan Amengual; M. Antuan; Antonio Rumo; Juan Mugini; Sebastian Barber; Esteban Cabria su esposa y dos niños menores; Bortolomé Enseñat; Juan Rotger; José Malet.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Gabriel Arcangel.

CULTOS.

CORTE DE MARIA hoy se hace la visita á la Virgen del Carmen.

En la parroquia de Sta. Maria esta tarde á las 6 se cantarán completas solemnes en honor del patriarca San José y despues tendrán lugar en su propia iglesia del Hospital Civil.

En esta misma, mañana á las 8 de la mañana misa mayor y sermon del propio Santo que dirá el Dr. D. F. Cardona y Orfila pbro. y al anocheecer se dará principio á un devoto y solemne septenario con sermon todos los días que dirá el mismo señor Cardona.

En Santa Maria esta mañana en la misa mayor predicará D. F. de A. Arbona pbro. y por la tarde ocupará la sagrada cátedra el Dr. D. Lorenzo Pons pbro.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Día 17.

De Palma en 3 días land Panchita de 29 ton. p. José Ortega con 5 trip. y efectos.

De Ciudadela en 4 día land Africanr de 37 ton. p. Pablo Benejam con vino y otros.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrados.		Termómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kilis.
		Máx.	Min.					
17	763	15.5	10.5	83		9	NE flojo.	4.5

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 6 h. 12 ms.—Pónese á las 6 h. 7 m.
LUNA.—Sale á las 3 h. 32 m. de la m.—Pónese á la 1 h 4 m. de la t.

Variedades.

Biografía de varios diputados franceses.

M. SAUVAGE (Sena).—Nació en 1814; es uno de los pocos representantes que profesan ideas conservadoras de los elegidos por el departamento del Sena. Salió de la Escuela Politécnica en 1833, ocupando el primer puesto en su promocion. Hasta 1846 formó parte del cuerpo de ingenieros de minas, y publicó trabajos muy notables sobre geología y química. Despues de haber estado agregado á la construcción y administracion de varios ferro-carriles, ha llegado á ser director del camino de hierro del Este, en cuyas funciones se ha distinguido notablemente. Ha ta ahora no ha figurado jamas en política. Durante el sitio de París ha coadyuvado á la defensa con una abnegacion que le han recompensado los electores del Sena enviándole á la Asamblea.

El vapor-correo «Menorca» saldrá el domingo para Alcudia y Barcelona en lugar de el lunes como dice en la seccion de anuncios.

SECCION DE ANUNCIOS.

Alcaldía Popular de Mahon.

Con arreglo á lo prevenido por Real decreto de 14 febrero último, las elecciones de diputados provinciales deben tener lugar en Barcelona y las Baleares en los días 20, 21, 22 y 23 del actual.

Al efecto el distrito municipal de esta ciudad para estas elecciones se halla dividido en tres distritos electorales y estos en dos colegios cada uno, como á continuación se espresa:

1er. Distrito.

Primer Colegio. -- Casas Consistoriales de Mahon. -- Comprende las calles y plazas siguientes: Plaza de la Constitución, callejon de la Plaza, calle Nueva, del Angel, plaza del Retiro, calle Portal de Mar, del Santo Cristo, del Arco, Puente Castillo, Alonso 3.º, Conquista, de la Libertad, San Roque, Iglesia, Hannover, Rosario, Buenaire, Alayor, Alba, plaza de San Francisco, Calle de San Gerónimo, San Jaime, del Rector, de Riego, San Antonio, Arraval, Hornos, de los Negros, del Sol, Alameda, San Clemente, Sta. Escolástica, Mercadal, Montañez, Sta. Victoria, Cifuentes, Ramis y Compañía de Tramontana.

Segundo Colegio. -- Casa Rectoral de San Clemente. -- Compañías de Algendar, Musnptá, Bini-dali y Tornaltí

2.º distrito.

Tercer Colegio. -- Hospital de Caridad. -- Comprende las calles y plazas siguientes: Plaza Esplanada, calle del Molino, del Pino, Moreras, Bastion, San Bartolomé, Luna, S. Alberto, Cos de Gracia, Estrella, S. Gabriel, Arrabaleta, Plaza del Carmen, Pescadería, Espartero, Cuatros del Carmen, Calle del Norte, de Pescadores Anunciavay, S. Eernando, Comercio y Orfila. Compañías de Norias y Molinos y de S. Olivar.

Cuarto Colegio. -- Casas Consistoriales de Villa-Carlos. -- Pueblo de Villa-Carlos. -- y compañías de Biniatop y Toraxer.

3er. Distrito.

Quinto Colegio. -- Celda prioral del Carmen. -- Comprende las calles y plazas siguientes: Plaza de la Miranda, San Roque, San Sebastian, San Nicolás, Santa Cecilia, la Concepcion, Santa Ana, Santa Teresa, Santa Catalina, Santa Rosa, del Carmen, Santa Eulalia, San Carlos, San Guiller-mo, San Elias, Castillo, San Pablo, San Juan, la Plana, Padilla, Progreso, San Lorenzo, San Luis Gonzaga, San Cirilo, Ramirez, Campamento, San Manuel, San Andrés, Rampa de la Marina, Andén de Levante, Cuesta vieja, Calafiguera.

Sesto Colegio. -- Casa Rectoral de San Luis. -- Pueblo de San Luis y compañías de Binifadell, Con-sell, Torret y Riniparrell.

Cada distrito electoral nombrará un Diputado provincial.

Los trámites de esta eleccion son los mismos que previene para Diputados á Cortes la ley electoral vigente.

Los electores del primer colegio concurrirán á emitir sus votos en las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Los electores del segundo colegio en la casa Vicaria de San Clemente.

Los electores del tercer colegio en los corredo-res del Hospital de Caridad.

Los electores del colegio cuarto en las casas Consistoriales de Villa-Carlos.

Los electores del quinto colegio en el Clausto del Carmen.

Y los electores del sexto Colegio en la casa Rectoral de San Luis.

Lo que se publica en este periódico para co-nocimiento de los electores de este distrito. Ma-hon 12 Marzo 1871. -- El Alcalde 1.º -- G. Escu-dero.



Para Alquilar.

Lo está la casa de la calle de Deyá núm. 53. In-formarán Moreras 26.

VOCABULARIO CASTELLANO -- MENORQUIN.

Y VICE-VERSA

POR

D. JOSE HOSPITALER.

profesor

DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Contiene más de 5,500 palabras en ambas lenguas y una serie de refranes y modismos de los mas usuales.

Véndese á 10 reales en rústica en esta im-pressa, y en casa de D. Nicolás Fábregues pla-za de Espartero «El Aguila de Oro.»

Nota: para mas facilitar la adquisicion de este obrita, tan útil como necesaria á los hijos del pais y á los forasteros, se distribuirá tambien por dos ó mas entregas semanales de 16 pági-nas en 4.º, á razon de medio real la entrega y asegurando el recibo de las 19 que componen la obra.

Modo de resar

EL SANTISSIM ROSARI.

Un librito de 36 pág., en 16.º véndense en esta imprenta á 2 1/2 céntimos (una pessa petita) uno.

EL PRIMER AÑO DE LA REPUBLICA. Con este título acaba de publicar la acreditada casa editorial de Medina y Navarro, de Madrid, la tercera parte de la magnífica obra de Erckmann-Chatrian «Historia de la revolucion francesa,» que forma parte de la popular y escogida «Biblioteca de instruccion y re-creo.» El gran éxito que han obtenido las dos prime-

ras partes de esta obra publicadas en poco tiempo con los títulos de «Los preliminares de la revolucion» y «La patria en peligro,» nos releva de hacer el elo-gio del nuevo libro, en el cual se mantiene vivo el interés conservando el carácter levantado que distin-gue á todas las obras del célebre escritor francés. La cuarta y última parte titulada «El ciudadano Bona-parte se publicará dentro de pocos dias.

A esta interesante obra, seguirá una en un tomo, original del distinguido escritor D. José Alvarez Pe-rez, que llamará poderosamente la atencion pública, porque tiene un grandísimo interés de oportunidad, refiriéndose como se refiere á la actual, pero próxima á concluir, guerra de la isla de Cuba.

El domicilio de los editores se halla establecido en Madrid, calle de Hortaleza, núm. 39, donde se harán los pedidos.

COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS

de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Félix Samaniego.

Extraídas de las ediciones mas correctas y adicionada con varias poesias de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS. -- 2.ª Edicion, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito de 160 págs., encuadernado al carton.

2 rvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fabulas, como libro de lectura en las Escuelas de Instruccion primaria

se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las es-cuelas; como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escojer ninguno mas útil y provechoso á la tierna in-fancia. -- Edicion esmerada.

En esta imprenta informarán de un suscriptor de la pu-blicacion «El Santo Concilio Ecuménico del Vaticano,» que cederá algunas entregas gratis á la persona que desee con-tinuar dicha suscripcion.

D. JUAN TENORIO

Novela dedicada á

Don José Zorrilla.

La obra constará de dos tomos, cuyo valor total se-rá de 40 Reales. -- Se admiten suscripciones en esta imprenta.

VAPOR-CORREO

MENORCA.

Saldrá el lunes á las ocho de la mañana para Alcudia y BARCELONA.

Admite cargo y pasajeros y lo despacha Don Juan Taltavull calle del Progreso núm. 26

Mahon: Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.